



Expediente: 1069/23

Carátula: CRUZADO MARIA MERCEDES C/ ABBAS BLANCA MARIA Y CRUZADO MELINA LORENA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 20/10/2023 - 05:05

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CRUZADO, MELINA LORENA-REQUERIDO

900000000000 - ABBAS, BLANCA MARIA CRISTINA-REQUERIDO

20235651409 - CRUZADO, MARIA MERCEDES-REQUIRENTE

27309986739 - CENTURION SILVANA INES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1069/23



H20101402940

JUICIO: CRUZADO MARIA MERCEDES c/ ABBAS BLANCA MARIA Y CRUZADO MELINA LORENA s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 1069/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 19/10/2023, siendo horas 12:07, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CENTURION SILVANA INES** con domicilio constituido en casilla digital N° **27309986739**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.